

MINUTA

Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua

En las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Av. Insurgentes sur No. 2416 col. Copilco el Bajo, Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, bajo la modalidad virtual en la plataforma Teams, siendo las 11:00 horas del jueves 6 de junio de 2024, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria 2024 del Comité, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

Horario	Tema(s)	Participantes
11:00 – 11:05	Bienvenida a la sesión	Mtro. Juan José Díaz Nigenda Subgerente del Sistema Nacional de Información del Agua - CONAGUA y Presidente suplente del Comité. Mtra. Jesarela López Aguilar Directora de Coordinación Técnica en la Vicepresidencia de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano. INEGI
11:05 - 11:10	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental. Secretaria de Actas del Comité.
11:10 – 11:20	Seguimiento de Acuerdos	Mtro. Humberto Ramos Ramos Secretario Técnico suplente del Comité.
11:20 – 11:30	Avances del grupo de trabajo 1 que analizó los cinco indicadores relacionados con los servicios públicos y gestión del agua.	Mtro. Juan José Díaz Nigenda CONAGUA Ing. Juan Calos Camacho Pérez INEGI

11:30 – 11:40	Avances del grupo de trabajo 2 que analizó los seis indicadores relacionados con el agua tratada con información proveniente de la Cédula de Operación Anual (COA).	Mtro. Juan José Díaz Nigenda. CONAGUA Ing. Juan Calos Camacho Pérez INEGI
11:40 – 11:55	Presentación de dos propuestas de indicadores clave.	Mtro. Abraham Figueroa Chávez INEGI
11:55 – 12:05	Estatus de indicadores - Programa Nacional Hídrico 2020-2024. - ODS 6 – Agenda 2030. Catálogo Nacional de Indicadores.	Mtro. Juan José Díaz Nigenda CONAGUA
12:05 – 12:15	Recomendaciones de la FAO a los indicadores 6.4.1 y 6.4.2.	Mtra. Karen Itzel Tolentino Garcia Lic. Guillermo Gutiérrez Gómez CONAGUA
12:15 – 12:25	Asuntos Generales.	Todos
12:25 – 12:35	Lectura de acuerdos y clausura de la reunión.	Secretaria de Actas Presidente suplente del Comité.

DESARROLLO

El presidente suplente del Comité, a nombre de la Ing. Mónica López Aguilar, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión, cedió la palabra a la Mtra. Jesarela López quien transmitió el saludo de la Mtra. Paloma Merodio y el reconocimiento de los trabajos del Comité.

La secretaria de actas procedió al registro de asistencia a través de la lista de confirmaciones y participantes en la plataforma Teams y verificó que se contará con quorum para iniciar la reunión, así mismo dio lectura a la orden del día para consideración de los asistentes, al no haber objeción con la agenda se procedió con la misma.

La Mtra. Jesarela López Aguilar, a nombre del secretario técnico, dio lectura al seguimiento de los acuerdos de la 1ª reunión del CTEIMA de fecha 25 de enero de 2024, en el caso del acuerdo CTEIMA/1.7/2023, se reitera la importancia de contar con los oficios de designación de Vocal y Vocal Suplente de las instituciones que falten por enviarlo.

Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 6 de junio de 2024

No. De Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMA/1.7/2023	Se acuerda que las personas integrantes del Comité enviarán a la Presidencia de este Comité, el oficio de nombramiento o ratificación de Vocal y Vocal suplente a más tardar en el mes de julio. (SEMARNAT, SEMAR, SIAP, SADER, COFEPRIS, SEDATU, CONAFOR e INEGI).	TODOS	Al momento están pendientes algunos oficios de nombramientos o ratificaciones.	En proceso
CTEIMA/2.1/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador: Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura. Para ser integrado al Catálogo Nacional de Indicadores	Todos	Los indicadores fueron aprobados por la Junta de Gobierno y publicados en el DOF el 11 de abril de 2024.	Atendido
CTEIMA/2.2/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador: Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.			

CTEIMA/2.3/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador: Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.			
CTEIMA/2.4/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce.			
CTEIMA/2.6/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego.			
CTEIMA/2.5/2023	Las personas vocales y vocales suplentes de este comité aprueban por unanimidad la propuesta del indicador: Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo	Todos	En la Quinta sesión 2024 de la Junta de Gobierno se realizaron diversos comentarios que propiciaron que este indicador no fuese aprobado en ese momento.	Atendido
CTEIMA/1.1/2024	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de las actividades llevadas a cabo por el Comité en el año 2023.	CONAGUA	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEIMA/1.2/2024	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento del avance del Programa de trabajo 2019-2024.	CONAGUA	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEIMA/1.3/2024	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los valores de los indicadores del PNH, ODS 6 y los que se encuentran en el CNI, reportados al cierre del año 2023 y publicados en los sitios correspondientes.	CONAGUA	Acuerdo de conocimiento	Atendido

CTEIMA/1.4/2024	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de la etapa del proceso en la que se encuentran los seis indicadores propuestos para ser integrados al Catálogo Nacional de Indicadores, mismos que fueron aprobados por unanimidad en la Primera reunión Extraordinaria del CTEIMA del año 2023.	CONAGUA	Los indicadores fueron aprobados por la Junta de Gobierno y publicados en el DOF el 11 de abril de 2024.	Atendido
CTEIMA/1.5/2024	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los dos grupos de trabajo formados en la reunión de trabajo entre SEMARNAT, CONAGUA e INEGI, a fin de analizar la viabilidad de 11 indicadores propuestos por INEGI para ser considerados como Indicadores Clave. Grupo 1.- se ocupará de analizar los cinco indicadores relacionados con los servicios públicos y gestión del agua. Grupo 2.- examinará los seis indicadores relacionados con el agua tratada, con información proveniente de la Cédula de Operación Anual (COA).	CONAGUA INEGI SEMARNAT	En esta sesión se presentarán los resultados de estos grupos de trabajo.	Atendido
CTEIMA/1.6/2024	Los integrantes del comité aprueban la petición de la Gerencia de Cooperación Internacional de la Conagua, de presentar las recomendaciones de la FAO a los indicadores 6.4.1 y 6.4.2, en la próxima sesión del CTEIMA.	CONAGUA	Durante esta sesión se presentarán las recomendaciones de la FAO a los indicadores mencionados.	Atendido

Avances de los grupos de trabajo 1 y 2

El Mtro. Juan José Díaz y el Ing. Juan Carlos Camacho dieron un resumen de los trabajos que se llevaron a cabo por ambos grupos.

En el caso del grupo de trabajo 1 su objetivo fue: revisar los indicadores propuestos relacionados con servicios públicos y la gestión del agua, integrados a partir de la información generada por INEGI y analizar su viabilidad para ser incluidos como Indicadores Clave dentro del Catálogo Nacional de Indicadores:

- Proporción de superficie impermeable por asentamientos humanos.
- Tasa de cambio anual en cuerpos de agua.
- Cambio en la extensión superficial de agua.
- Proporción de obras de toma de agua de uso urbano con macromedidor funcionando.
- Proporción de tomas domiciliarias¹ de agua con medidor funcionando.

Participantes: INEGI, SEMARNAT, CONAGUA (SGT, SGAPDS, SGAA y GPH-SINA).

Fechas reuniones: 22 de febrero, 13 de marzo, 18 de abril y 3 de mayo.

Este grupo de trabajo acordó que los indicadores:

- Proporción de obras de toma de agua de uso urbano con macromedidor funcionando.
- Proporción de tomas domiciliarias¹ de agua con medidor funcionando.

Prosigan con el proceso para ser propuestos para la inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Para el caso del indicador “Tasa de cambio anual en cuerpos de agua”, el INEGI está revalorando el algoritmo de cálculo, posteriormente se reconfigurará y se planteará una nueva propuesta.

Los indicadores “Proporción de superficie impermeable por asentamientos humanos” y “Cambio en la extensión superficial de agua”, seguirán siendo analizados y discutidos en detalles técnicos, dejando la posibilidad de abrir a futuro un nuevo grupo de trabajo.

¹ En la propuesta original de los 11 indicadores el concepto utilizado fue “tomas domiciliarias”. La propuesta de Indicador Clave presentada por el Mtro. Abraham se renombró conforme a glosario del Programa de Información: *Proporción de tomas **domésticas** con medidor funcionando.*

El grupo de trabajo 2 tuvo por objetivo: revisar los indicadores propuestos relacionados con el agua residual tratada integrados a partir de la información de los registros provenientes de la Cédula de Operación Anual (COA) que gestiona la SEMARNAT y analizar su viabilidad para ser incluidos como Indicadores Clave dentro del Catálogo Nacional de Indicadores:

- Proporción de agua residual descargada por los establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).
- Proporción de agua tratada de establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).
- Proporción de agua tratada internamente de establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).
- Proporción de agua tratada externamente de establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).
- Proporción de agua tratada reciclada por los establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).
- Proporción de agua tratada reusada por los establecimientos que reportan en la Cédula de Operación Anual (COA).

Participantes: INEGI, SEMARNAT, CONAGUA (SGT, SGAPDS, SGAA y GPH-SINA).

Fechas reuniones: 23 de febrero y 14 de marzo.

En la sesión del 14 de marzo del grupo 2, derivado de la situación expresada por SEMARNAT de las limitaciones normativas para compartir las bases de datos completas de la COA se acordó no continuar con la labor de este grupo hasta que se resuelva dicha situación.

Propuesta de Indicadores Clave

El Mtro. Abraham Figueroa Chávez de INEGI, muestra en una forma clara y resumida los objetivos, importancia y/o utilidad de los indicadores: Proporción de obras de toma de agua de uso urbano con macromedidor funcionando y Proporción de tomas domésticas² de agua con medidor funcionando. Así mismo mostró el modo de cálculo, cobertura geográfica, periodicidad, fuente de información y serie estadística con la que se cuenta, siendo todos estos los elementos base de los formatos que se ocupan en el proceso para propuesta de indicadores clave, mismos que se compartieron previamente con los vocales de este comité para sus observaciones, se han recibido ya algunos de ellos y se están atendiendo

Después de la presentación de las propuestas de indicadores y de no recibir algún comentario adicional en la sesión, el Mtro. Díaz Nigenda, solicitó a los miembros del Comité levantar la “mano (herramienta de la plataforma Teams) en caso de no estar de acuerdo con la propuesta de indicadores, al no recibir ninguna mano levantada, señaló que se proseguirá con el proceso que marcan las reglas para la integración de indicadores clave al Catálogo Nacional de Indicadores.

Estatus de Indicadores del Programa Nacional Hídrico 2020-2024; ODS 6 – Agenda 2030 y del Catálogo Nacional de Indicadores.

El Mtro. Díaz Nigenda presentó el avance al 2023 de los indicadores de las Metas del bienestar, de los cuales está en proceso de cálculo el de “Grado de presión sobre los recursos hídricos de la zona centro y norte del país”. De los diez indicadores del Programa Nacional Hídrico, dos están pendientes de reportar debido a que aún no se cuenta con los datos propios para el cálculo, para el caso del indicador “Rendimiento de cultivos básicos en zonas de infraestructura agrícola” el cual se derivan de datos publicados por el SIAP, Jose Maria Arroy informa que ya se publicó la información en el portal del SIAP.

De los indicadores ODS se ha publicado el avance de dos de ellos y se trabaja en la integración de datos y su cálculo de los restantes. En el caso del ODS 6.6.1 “Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo”, se presentaron resultados preliminares, los resultados están en revisión y análisis, la

² En la propuesta original de los 11 indicadores el concepto utilizado fue “tomas domiciliarias”. La propuesta de Indicador Clave presentada por el Mtro. Abraham se renombró conforme a glosario del Programa de Información: *Proporción de tomas **domésticas** con medidor funcionando.*

metodología utilizada para el cálculo posteriormente se socializará con los integrantes del Comité para sus comentarios.

De los nueve indicadores incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), cuatro de ellos tienen una periodicidad para actualización cada cinco años, los otros 5 relacionados con la productividad económica y física de las unidades y distritos de riego, así como el indicador de grado de presión sobre los recursos hídricos.

El 11 de abril del presente año se publicó en el DOF el acuerdo por el que se adicionan al CNI cinco indicadores:

- Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura (ODS 6.1.1)
- Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura (ODS 6.2.1).
- Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada (ODS 6.3.1).
- Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce (ODS 6.4.2).
- Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego (ODS 6n.2.2).

Recomendaciones de la FAO a los indicadores 6.4.1 y 6.4.2.

Toman la palabra la Mtra. Karen Tolentino de la Subdirección de General de Infraestructura Hidroagrícola y el Lic. Guillermo Gutiérrez de la Gerencia de Cooperación Internacional de la CONAGUA, derivado de un taller organizado por la FAO que es la organización internacional quien custodia estos indicadores: 6.4.1 "Cambio en la eficiencia de los usos del agua" y 6.4.2 "Nivel de estrés hídrico", del ODS-6, los cuales se presentan y se da seguimiento en el portal Aquastat que obtiene los datos de un cuestionario anual que se aplica a diferentes países.

El propósito del taller fue el fortalecer las capacidades institucionales de los países de la Región de América Latina y el Caribe (ALC), en la recopilación de los datos, el cálculo, el monitoreo y el reporte de los indicadores 6.4.1 y 6.4.2, del ODS-6, las conclusiones y acuerdos del taller fueron:

- Se requiere homogenizar en los países de ALC las metodologías utilizadas por la FAO sobre los Indicadores 6.4.1 y 6.4.2.
- Es recomendable mejorar la coordinación interinstitucional al interior de los países ALC.

- Es necesario consolidar la colaboración entre los países de ALC para revisar las metodologías para los indicadores del ODS-6, como es el caso de la relacionada con caudales ecológicos.
- En los cuestionarios Aquastat algunos países se requiere desagregar los datos a nivel de cuencas hidrográficas.

Recomendaciones específicas:

- Para el cuestionario de Aquastat, se debe revisar la información que se reporta sobre los volúmenes de extracción por fuente de agua, así como de los volúmenes utilizados para los diferentes usos del agua.
- Se propone realizar una revisión conjunta con la FAO sobre las metodologías utilizadas en México para reportar internamente los indicadores 6.4.1 y 6.4.2 y contrastarlas con las metodologías que utiliza en su cuestionario de AQUASTAT.
- En los cuestionarios Aquastat desagregar los datos a nivel de cuencas hidrográficas.
- La FAO ofreció realizar, durante el año 2024, algunas reuniones virtuales sobre temas vinculados estos indicadores.

José Alfredo Ruíz consulta ¿cómo se atenderá la observación “...revisar la información que se reporta sobre los volúmenes de extracción por fuente de agua, así como de los volúmenes utilizados para los diferentes usos del agua.”? solicita participar en las reuniones virtuales que se lleven a cabo con la FAO. Juan José Díaz, comenta que para el caso de indicador 6.4.1. los datos de los volúmenes de agua utilizados para diferentes usos se utilizan datos de volúmenes concesionados.

Asuntos generales

La Mtra. Jesarela López habla del proyecto que se está desarrollando en el grupo de trabajo de indicadores del CTE de Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, sobre la conformación del Conjunto Nacional de Indicadores sobre Cambio Climático (CONICC) que se ha integrado a partir de la revisión de propuestas de indicadores que se han integrado en grupos de trabajo internacionales e iniciativas nacionales. Comentó que, como parte de estas actividades, el pasado 24 de mayo se llevó a cabo un taller con la participación de diversas Unidades de Estado para revisar la disponibilidad de datos y viabilidad de desarrollar los indicadores en México. Comentó que en cuanto se tengan resultados de los indicadores propuestos se presentarán en este CT.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEIMA/2.1/2024	Las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua (CTEIMA), toman conocimiento de: • Los avances del grupo de trabajo número 1 el cual se ocupó de analizar los cinco indicadores relacionados con los servicios públicos y gestión del agua. • Del trabajo y conclusiones del grupo de trabajo número 2, que se ocupó de examinar los seis indicadores relacionados con el agua tratada, con información proveniente de la Cédula de Operación Anual (COA). • De los valores de los indicadores del PNH, ODS 6 y los que se encuentran en el CNI, reportados al mes de diciembre de 2023 y publicados en los sitios correspondientes. • Del acuerdo 5º/IV/2024 de la Quinta sesión de la Junta de Gobierno del INEGI, llevada a cabo el 22 de marzo, mediante la cual se aprobó la adición de cinco indicadores clave al Catálogo Nacional de Indicadores, así como de su publicación en el Diario Oficial de la Federación: – Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura. – Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura. – Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada. – Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce. – Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego. • De las recomendaciones de la FAO a los indicadores – 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo – 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce.
-----------------	---

	Toma conocimiento de los trabajos del CTE de Información de Cambio Climático, Emisiones y Residuos y del taller que se llevó a cabo el pasado mes de mayo, para desarrollar el Conjunto Nacional de Indicadores sobre Cambio Climático.
CTEIMA/2.2/2024	Con relación a indicadores propuestos en esta reunión: Proporción de tomas domésticas de agua con medidor funcionando. Proporción de obras de toma de agua de uso urbano con macromedidor funcionando. Se enviarán nuevamente, a los vocales de este CT, los formatos de los indicadores y se dará una semana calendario para recibir comentarios, en caso de no recibirlos se procederá con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, y en la Regla Décima Séptima, fracción VII de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua acuerdan que la presidencia del CTE remita la propuesta y el dictamen de los indicadores propuestos a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano para su valoración.

CIERRE DE LA REUNIÓN

El Mtro. Juan José Díaz y la Mtra. Jesarela López agradecieron la asistencia y participación en la reunión. La Mtra. López menciona que con esta segunda reunión se da cumplimiento al mandato de las reglas de operación de los CT, de contar con dos sesiones ordinarias al año y de ser necesario se puede dar otra reunión más.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Mtro. Juan José Díaz Nigenda. Subgerente del SINA. CONAGUA	Presidente Suplente
Mtro. Humberto Ramos Ramos Director de Recursos Naturales. INEGI	Secretario Técnico Suplente
Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental. Jefa de Proyecto CONAGUA	Secretaria de Actas
Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Planeación de Vicepresidencia del SNIDyS INEGI	Vocal suplente
Lic. José Ma. Arroy Vargas Subdirector de Estadística Básica Agrícola SIAP	Vocal suplente
Geog. Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática SEMARNAT	Vocal suplente
Mtro. Guillermo Muñoz Galindo Gerente de Planeación y Evaluación CONAFOR	Vocal suplente
Lic. Yessica Itzel Monroy Bonilla Subdirectora de Vinculación Institucional y Estrategias de Planeación. SEDATU	Vocal suplente
Mtra. Cinthia Vanesa de la Cruz Mendoza Gerenta de Selección de Inversiones COFEPRIS	Vocal suplente

Cap. De Navío C.G.DEM. Arturo Caracas Uribe Director de Meteorología SEMAR	Designación
Ing. José Alfredo Ruíz Ayala Director de Bioenergéticos y Energías Alternativas. AGRICULTURA	Vocal suplente

Como representantes o invitados a la reunión del Comité asistieron:

INEGI: Jesarela López Aguilar, Juan Carlos Camacho Pérez, Abraham Figueroa Chavez, Daniel Viveros Ocampo, Zaida Meza Contreras, María Santoyo Campos, Hugo Alfredo Sánchez Miranda, Claudia Ivett García Vite, Adriana Flores Faz, Carlos Manuel López López, Rogelio Mondragón Bonilla.

AGRICULTURA: Cuauhtémoc Martínez Aroche.

SEMARNAT: Cintya Benítez Quintanar.

CONAGUA: César García Ramales de la Subdirección General Técnica (SGT). Karen Itzel Tolentino García de Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH). Sandra Vázquez Villanueva de Subdirección General de Agua Potable (SGAPDS). Francisco Roberto Rodríguez González, Reynaldo Pascual Ramírez del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Silvia Chávez Cereceda, Griselda Medina, Mónica Camarena, Guillermo Gutiérrez, Jorge Ojeda, Karen Mendoza y Felipe Hernández Salgado de la Gerencia de Cooperación Internacional (GCI). Eduardo Acosta Lara, Juan Andres Pérez Trejo, Gabriel Morales Martínez de la Gerencia de Planificación Hídrica (GPH).

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la Secretaría de Actas Luz del Carmen Velázquez Simental, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Agua, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.